

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 01
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 06/10/2011

Fecha:	24	de	JULIO	de	2020.
---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	--------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Número:	0922	De	16/06/2020
Objeto del Contrato: "CONTRATAR LA COMPRA DE CINTAS REFLECTIVAS PARA INSTALAR EN MAQUINARIA PESADA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT".			
CONTRATISTA	ETHEREUM S.A.S		
NIT/CC	901.194.503-3		
Valor del contrato:	\$ 8.588.366 IVA INCLUIDO		
Plazo de ejecución:	DIEZ (10) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION DEL CONTRATO.		
CDP:	1608 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2020		
RP:	3492 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2020		
Fecha legalización:	21 DE JULIO DE 2020.		
Finalización del contrato:	02 DE AGOSTO DE 2020.		

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y **ETHEREUM S.A.S.** Identificado con Nit No. 901.194.503-3 se celebró el Contrato No.0922 del 12 de junio de 2020 cuyo Objeto es: "CONTRATAR LA COMPRA DE CINTAS REFLECTIVAS PARA INSTALAR EN MAQUINARIA PESADA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT" por un valor de \$ 8.588366.00 PESOS y (10) días Calendarios.
- El contrato fue suscrito por las partes el 12 de junio de 2020, se cumplieron los requisitos de Publicación en el Secop II, y se procede a dar inicio a la ejecución del contrato

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 01
	MACROPROCESO:	CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 06/10/2011

- Que, de acuerdo con el encabezado del contrato, el plazo es de (10) días calendario a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio y el perfeccionamiento del mismo, por parte del contratista y el supervisor.

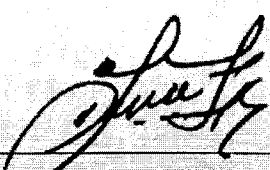
ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula Novena del contrato, se ha designado como supervisor a **JOSE CLARET ROA MENDIETA** Almacenista del Departamento para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

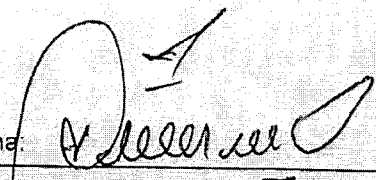
Fijar como fecha de inicio del Contrato No.0922 del 24 de julio 2020 cuyo objeto es: **CONTRATAR LA COMPRA DE CINTAS REFLECTIVAS PARA INSTALAR EN MAQUINARIA PESADA DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT** La fecha de inicio es el 24 de julio de 2020 por lo tanto, la fecha de terminación será el día 02 de agosto de 2020.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 24 días del mes de julio de 2020.

Firma


ETHEREUM S.A.S
 Nit: 901.194.503-3
 Contratista

Firma


JOSE CLARET ROA MENDIETA
 Almacenista del Departamento
 SUPERVISOR